

Milagro, 28 de mayo del 2020

Señora:  
**VELÁSQUEZ ZAMBRANO MARÍA EUGENIA**  
**GERENTE GENERAL**  
**TRIPLESEVEN S.A.**

Ciudad.

Estimado Señora:

Cúmplame informarle a usted y por su intermediario a la Junta General Ordinaria de Accionistas y en ejercicio de comisario principal, he revisado en forma periódica los libros de contabilidad, comprobantes, operaciones y en igual forma los Estado Financieros del Ejercicio 2019, habiendo verificado que todas las operaciones, los registros han sido siguiendo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES sección 35, como también las normas de buena administración. Siendo por lo tanto los saldos de las cuentas y el resultado de ejercicio correcto y veraz.

Atentamente,

  
Ing. Yolanda Cayambe A.  
Comisario Principal.  
C.C. 092256870-4